



# MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES



Año 2025  
Presupuesto de Gasto y Aplicaciones financieras  
En RD\$

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
<b>2 - GASTOS</b>	<b>46,205,626,258.00</b>	
<b>2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>5,366,400,000.00</b>	
2.1.1 - REMUNERACIONES	3,955,400,000.00	
2.1.2 - SOBRESUELDOS	961,000,000.00	
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN		
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES		
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	450,000,000.00	
<b>2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>2,212,196,166.00</b>	
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	208,800,000.00	
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	155,800,000.00	
2.2.3 - VIÁTICOS	254,665,000.00	
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	2,500,000.00	
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	129,600,500.00	
2.2.6 - SEGUROS	120,000,000.00	
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	121,900,000.00	
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	1,202,730,666.00	
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	16,200,000.00	
<b>2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>4,420,653,058.00</b>	
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	25,000,000.00	
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	41,000,000.00	
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	14,100,000.00	
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	5,850,000.00	
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	11,800,000.00	
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	3,725,258,268.00	
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	507,834,500.00	
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	89,810,290.00	
<b>2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>3,739,849,516.00</b>	
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	5,000,000.00	
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	1,107,055,976.00	
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	2,627,793,540.00	
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS		
2.4.6 - SUBVENCIONES		
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO		
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS		
<b>2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>1,572,870,000.00</b>	
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO		
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	1,572,870,000.00	
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES		
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS		
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO		
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS		
<b>2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>780,010,525.00</b>	
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	160,650,000.00	
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	13,000,000	
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	15,800,000	
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	93,348,142.00	

2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	112,000,000.00
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	2,000,000
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	70,000,000
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	313,212,383.00
<b>2.7 - OBRAS</b>	<b>28,113,646,993.00</b>
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	1,456,262,746.00
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	26,656,544,247.00
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	840,000
<b>2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA</b>	
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	
<b>2.9 - GASTOS FINANCIEROS</b>	
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	
<b>Total Gastos</b>	<b>0.00</b>
<b>4 - APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0.00</b>
<b>4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	
<b>Total Gastos y Aplicaciones Financieras</b>	<b>46,205,626,258.00</b>

**Presupuesto aprobado:** Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

**Presupuesto modificado:** Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

PREPARADO POR:  
JAIME THOMAS CANO  
ENC.DEPTO.PRESUPUESTO FINANCIERO



  
LIC. VIRGILIO DE LOS SANTOS MENDOZA  
DIRECTOR FINANCIERO DEL MOPC

